a

125

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, Diciembre 31 de 1895

En vista de la renuncia indeclinable presentada por el Señor Don Felipe Perichon y Garcia del cargo de Cónsul de la República en Rio Grande del Sud,

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º. Acéptase la espresada renuncia, dándose las gracias al Señor Don Felipe Perichon y Garcia por los servicios prestados.

Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Egusquiza

José P. Ramos